

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores, Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

AÑO IX.

REDACCION
Escaleras de San Martín, núm 8
segundo

Viernes 26 de Abril de 1889.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos

NÚM. 1.263.

Clases pasivas.

En el proyecto de ley de clases pasivas leído en el Senado por el señor ministro de Hacienda se dividen los empleados en dos grupos, uno formado por los que ya tienen adquiridos derechos, á los cuales se les aplicará la legislación hoy vigente, recordada en el real decreto de 29 de Enero último, y otro en que figurarán todos los que no tengan derechos adquiridos, los cuales, así como los que en lo sucesivo entren al servicio del Estado, tendrán que sujetarse á los preceptos de la nueva ley.

En el proyecto se establece que el tiempo de servicio se contará: para los militares desde la clase de alféreces, y para los empleados civiles desde que con real nombramiento disfruten el sueldo de 2.000 pesetas, teniendo cumplida la edad de 20 años.

Las pensiones de retiro serán: á los 25 años de servicio, 50 céntimos del mayor sueldo que se haya disfrutado dos años; á los 30 años, 60 céntimos; á los 35 años, 70 céntimos; á los 40 años, 80 céntimos, y á los 45 años, 90 céntimos.

Para dejar derecho á pensión de viudedad ú orfandad, los militares necesitan haber contraído matrimonio hallándose en posesión del empleo de capitán, y los empleados civiles haber disfrutado el sueldo mínimo de 3.000 pesetas durante dos años, contando unos y otros 25 años de servicios.

Estas pensiones consistirán: hasta 15 años cumplidos, en 10 céntimos del sueldo regulador; de 15 á 20 años, 15 céntimos; de 20 á 25 años, 20 céntimos; y desde 25 años en adelante, 25 céntimos, siendo su duración de tantos años y meses cuantos sean los de servicio del empleado.

Las viudas y huérfanos que se casen perderán para siempre el derecho á recobrar las pensiones; y no se les concederán á las que contraigan matrimonio con empleados que hubiesen cumplido la edad de 60 años.

Además de estas pensiones se establecer otras vitalicias, que no estarán sujetas á las reglas generales de la ley, y se otorgarán á todos los empleados y á los sargen-

tos, cabos, soldados, porteros, ordenanzas y demas personal subalterno de todas las oficinas, y á sus viudas y huérfanos, siempre que aquellos queden inutilizados ó pierdan la vida en actos realizados en el cumplimiento de sus deberes.

JARJAILLE EN LA GLORIA

(Leyenda provenzal de Alfonso Daudet)

Jarjaille, un mozo de cordel de Saint Remy, cometió una hermosa mañana la tontería de morirse, y héle allí dando tumbos por la eternidad... ¡Anda que andarás! La eternidad es inmensa, negra como la pez, profunda y dosmesurada hasta dar miedo. Jarjaille no sabe á donde ir, vaga en la oscuridad, castañeteando sus dientes y braceando como un ciego.

Por fin, á la larga, divisa una lucecilla allá arriba, muy arriba. Allá se va....

Era lá puerta del cielo.

Jarjaille llama: ¡Tras! ¡Tras!

—¿Quién es?—grita San Pedro.

—Soy yo.

—¿Quién eres tu?

—Jarjaille.

—¿Jarjaille el de Saint Remy?

—El mismo.

—Pero, tunante, le dice San Pedro, ¿no te dá vergüenza querer entrar en el Paraiso, cuando hace veinte años que no has ido una sola vez á misa?...

¡Tú, que comías de carne los viernes cuando podías y los sábados cuando tenías!... ¡Tú, que por hacer burla llamabas al trueno el tambor de los caracoles, porque los caracoles salen después de la tempestad!... ¡Tú, que á las santas palabras de tu padre: «Jarjaille, Dios te castigará», respondías las mas de las veces: «¿Dios? ¿Quién le ha visto? El que muere, muerto está». ¡Tú, en fin, que renegabas y blasfemabas de El hasta no poder mas, ¿te atreves á presentarte aquí, abandonado de Dios?

El pobre Jarjaille contestó:

—No digo lo contrario. Soy un pecador, un miserable pecador. Pero ¿quién había de pensar que después de la muerte habría aun tantos misterios? En fin, me he equivocado y hay que sufrir las consecuencias. Pero al menos, venerable santo, dejadme que por un momento siquiera vea á mi tío para contarle lo que ocurre en Saint-Remy.

—¿Que tío?

—Mi tío Materi, que era penitente blanco.

—¿Tu tío Materi? Está en el purgatorio para cien años.

—¿Para cien años?... ¿Pues qué hizo?

—Tu te acordarás que llevaba la cruz en las procesiones.... Un día, varios compinches suyos, algo bromistas, se pusieron de acuerdo, y uno de ellos al verle pasar, dijo: «Mira, Materi lleva la Cruz.» Un poco mas allá dice otro: «Mira, Materi lleva la cruz.» Mas lejos un tercero repite: «Mira, mira Materi lo que lleva.» Materi, perdida la paciencia, replicó: «¿Lo que llevo.... Si te llevara á tí, indudablemente llevaría á un gran zoquete....» Y al punto tuvo un golpe de sangre y murió de un acceso de cólera.

—¡Pobre Materi!.... Entonces dejadme ver á mi tía Dorotea, que era tan.... tan devota.

—Debe estar en el infierno, no la conozco.

—¡Ah! Si está con los diablos no me estraña. Figuráos que con su gran aspecto de devota....

—Jarjaille, no tengo tiempo. Es preciso que me vaya á abrir la puerta á un pobre barrendero, á quien su borrico ha mandado aquí de un par de coces.

—¡Ah, grandísimo San Pedro! Vos, que tantos favores habeis hecho, dejadme al menos que vea un poco el Paraiso; el minar no cuesta dinero. ¡Dicen que es tan hermoso!....

—¿Tú? ¡Caracoles!.... ¡Enseguida voy yo á permitir la entrada á un miserable hugonote como tú!....

—¡Vamos, gran santo, pensad que mi padre, que es marinero del Ródano, lleva vuestra bandera en las procesiones!....

En fin, sea—dice el santo;—por tu padre te lo concedo.... pero primero, querido colega, convenimos en que has de meter tan solo la punta de la nariz, nada mas lo necesario para poder ver.

—Ni mas ni menos.

Y el celeste portero entreabre el postigo y dice á Jarjaille:

—Vamos, mira....

Pero de repente, Jarjaille, virando en redondo, entró de espaldas en el Paraiso.

—¿Qué haces?—Le grita San Pedro.

—La luz muy fuerte me ciega, contestó el vecino de Saint Remy y es preciso que entre de espaldas; pero estad tranquilo; en cuanto entre la nariz no seguiré adelante.

—Vamos, pensó el vienaventurado, me ha cogido y el tunante se ha colado en el Paraiso.

—¡Oh!—dijo Jarjaille,—¡Que bien que estais aquí! ¡Que hermoso es esto! ¡Qué música!

Al cabo de un momento le dijo el santo portero: «Cuando hayas mirado bastante.... supongo que te saldrás... Notengo tiempo para continuar aquí.»

—¡Oh! por mi no os molesteis, contestó Jarjaille; si teneis algo que hacer, marchad. Yo ya saldré... cuando salga. No hay prisa ninguna.

—¡Demonio! No era eso lo convenido.

—¡Calmaos, santo hombre; si no hubiera aquí bastante espacio lo comprendería; pero si gracias á Dios no falta sitio!

—Te digo que te vayas, porque si Dios pasa por aquí....

—¡Ah! en cuanto á eso, arreglaos como querais, porque yo he oido decir siempre: «Quien se halle bien que no se mueva.» ¿Estoy bien aquí? pues aquí me quedo.

San Pedro movía la cabeza, golpeaba el suelo.... de pronto se fué á buscar á San Ibo.

—Ibo, tú que eres abogado, vas á darme un consejo.

—Dos si es preciso—contestó San Ibo.

—¡Me ocurre un caso! Me pasa esto y esto.... y esto.... y lo de más allá... y te ruego que me digas qué hago yo ahora.

—Ante todo buscar un buen escribano y citar al tal Jarjaille ante Dios por medio de un procurador.

Buscaron un escribano; pero escribanos en el Paraiso no se han visto nunca. Buscaron un procurador, y... meros aun.

San Pedro no sabia qué partido tomar.

En aquel momento pasó por allí San Lucas.

—¿Qué tienes, amigo Pedro? Pones mal gesto. ¿Algún otro jabon que t ha dado Nuestro Señor, no es cierto?

—No—dijo San Pedro—nada de eso me ocurre; un caso inexplicable. Un tal Jarjaille ha entrado por sorpresa en el Paraiso, y no sé cómo echarle fuera.

—¿Y de dónde es ese individuo?

—De Saint Remy.

—¿De Saint Remy?—dijo San Lucas.—Dios mio, ¡qué bueno eres! Es la cosa más sencilla hacerle salir.... Escúchame: como sabes, yo soy el patron de los ganaderos y el amigo

de los toros, y con este motivo recorro La Camargue, Arlés, Nimes, Beaucaise, Tarascon; conozco á todos sus vecinos y sé muy bien cómo hay que conducirlos.... Esas gentes, entiendes bien, se echarían al fuego por ver una corrida de toros.... Espera un momento. Yo me encargo de despachar al tal Jarjaille.

En aquel momento pasaba por allí una bandada de angelitos muy movidos.

—¡Pequeños!—les gritó San Lucas —pst, pst: Los angelitos bajaron.

—Salid poco á poco del Paraiso, y cuando paséis delante de la puerta, pasad corriendo y gritando como en Saint Remy en las corridas de toros: ¡Los toros, los toros! ¡Eh, eh! ¡Entra, entra!

Y así lo hacen los ángeles; salen del Paraiso y cuando están delante de la puerta se precipitan gritando: ¡Los toros! ¡Los toros! ¡Eh! ¡Eh!

¡Gran Dios! Al oír aquello Jarjaille se vuelve estupefacto: «¡Tron de l'er! ¿También aquí hay corridas de toros? Vivo... vivo...» Y lanzándose hacia la puerta como un loco, se sale el desdichado del Paraiso.

San Pedro empujó rápidamente la puerta tras de él, pasó la barra y asomó enseguida la cabeza por el ventanillo.

—¿Que tal Jarjaille?—le dijo riendo. —¿Cómo te encuentras ahora?

—¡Oh!—repuso Jarjaille.—¡Me es igual!

Si la corrida de toros hubiera sido de veras, no hubiera sentido perder el Paraiso.

Y diciendo esto se arrojó de cabeza en la eternidad.

Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.

EL VERANEO

En el lago de los Cuatro Cantones

Lucerna 22 Abril de 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Todo lo más espléndido que Suiza puede ofrecer en cuanto á paisajes deliciosos se halla reunido en gran escala en Lucerna y sus alrededores. La naturaleza alpestre se presenta aquí en todo su esplendor.

La ciudad, encantadora por excelencia, con sus 20.000 habitantes, se encuentra en una fundición topográfica excepcional por la magnificencia de sus panoramas, que atraen con verdadero deleite al viajero.

Situada en el punto donde nace el río Reuss del lago de los Cuatro Cantones, dividela aquél en dos partes. Sobre la margen izquierda hállanse la estación, la nueva casa de Correos, construida con verdadero gusto, el telégrafo, el teatro, el palacio del Gobierno, la iglesia gótica de los Carmelitas, el Museo con la Biblioteca cantonal, que cuenta 80.000 volúmenes, el gabinete de Historia natural, etc.

La parte principal de la ciudad, que está en la orilla derecha del Reuss, presenta en sus antiguos barrios, enclavados entre dicho río y la colina de Musegg, calles estrechas en cuyas casas predomina el estilo arquitectónico de la Edad Media, mientras que

en los barrios modernos, situados al Norte del lago, se ven anchas plazas, largas calles y paseos á los que dan sombra apretadas hileras de árboles.

Los edificios mas notables son: la Casa Municipal, construida en 1601, y donde se guardan la galería artística y la colección arqueológica; la Escuela superior en el Musegg; el nuevo edificio donde se halla la administración de la Compañía del ferrocarril del San Gothardo, suntuosos hoteles, que bordean los paseos, y el Kursaal; la iglesia protestante, de estilo gótico, concluida en 1865, y la catedral de San Leodegario, que data del año 1634 y tiene dos primorosos campanarios y un órgano magnífico.

A poca distancia de este templo encuéntrase el monumento del León, labrado en 1821 por el escultor Ahorn de Constanza, en memoria de los suizos que sucumbieron el 10 de Agosto de 1792 en la toma de las Tullerías por los revolucionarios: este monumento está tallado en un hueco natural de las rocas. Muy próximos están el Museo y el Jardín de las neveras, que llama justamente la atención. Allí mismo el diorama Meyer reproduce á los ojos del espectador las abruptas magnificencias del Rigi y otras montañas, pudiéndose además admirar en el Museo Stauffer una preciosa colección de grupos de animales de los Alpes.

Lucerna presenta el aspecto de las ciudades de la Edad Media, con sus fortificaciones y sus torres, lo cual produce singular contraste alternando con las maravillas del gusto moderno, como son suntuosos palacios, lujosos hoteles y hermosos edificios públicos.

Aquí convergen la línea del camino de hierro del Nord-este, que pone á Lucerna en comunicacion directa con Zurich y la Alemania Oriental; la del San Gothardo, que la une con Italia; la del Brunig, que le sirve de enlace con el Oberland bernés; la del Jura-Berna, con Berna y Francia, y la Central Suiza, con la Alemania Occidental, Bélgica y Francia.

Finalmente, el camino de hierro del Rigi, que se eleva hasta 1.800 metros sobre el nivel del mar, línea tan frecuentada por los turistas y desde la cual se gozan hermosos paisajes, desemboca en Vitznau, preciosa aldea situada á la orilla del lago, á pocos kilómetros de esta ciudad.

El lago se ve surcado constantemente en todas direcciones por elegantes barcos de vapor y lanchas de recreo.

La excelente agua potable que se trae canalizada del Eigenthal sirve á la vez para el riego y limpieza de la población y para las fuentes y surtidores que embellecen los paseos públicos.

El Corresponsal.

PROTESTA

que fan los estudiants de l' Institut de l' Inmortal Girona

Contra l' article 15 del nou Códich civil.

«COMPATRICIS: Haveu notat tots lo magnífich espectacle que 'ns ensenya Catalunya ab la defensa de sos drets; haveu vist tots, també las

criticas circunstancias qu' atravessa aquest valerós y honrat poble espanyol, y desde 'l moment, hauréu ja estudiad un poch nostra situació y pres un determini.

Nosaltres ja ho hem fet, lo qual aném á publicar, asegurántnos al mateix temps, de que no hem de ser los últims, ja que no hem tingut la honra de ser los primers.

Si 'ns ficém no mes qu' una mica ab las terribles conseqüéncias á que dona lloch aquesta taca del Códich Civil, l' article 15, no farém mes que horrorisarnos, tota vegada que del modo mes bárbaro y astút, ha volgut atentarse contra l' últim bossinet que 'ns quedaba de nostras antigüas lleys.

Pareix que desde 'l regnat dels reys católichs, millor dit, de 'n Joan primer d' Aragó, tots los sucesors s' han cuidat solament, d' arrebatarnos lo que nostres avis havian guanyat ab la sanch de sas venas.

Vingué Felip V y, baix lo pretest de que los Catalans havian ajudat á Carlos III d' Austria, son contrari pretendent á la corona d' Espanya, resolgué traure llurs furs y, al efecte, marchá contra Barcelona ab un exercit deu mil vegadas mes grós que las forsas que l' hi podia oposar aquesta.

Imposible 'ns es descriurer lo pánich que s' apoderá dels heróichs Barcelonins, al veurers setjats per aquell remat de tigres del desert de Sahara. Se resistiren hasta tal punt, qu' aquell indómit salvatge tingué qu' entrar ab los seus per las casas á buscar catalans pera degollarlos, ¡¡¡Gloria á Catalunya!!!

Més, ¡pareix mentida qu' aquell que tan enfurestit contra nosaltres estava, no 'ns robés tot lo que teniam! No sabém imaginarnos lo perquè 'ns ne deixá aquesta mica.

Desd' uns cent y vuitanta anys enrera conserva bam aquest tresor, eixa reliquia que 'l ferotge Felip V, 'ns havia deixat; mes per aixó no ha faltat qui s' ancarregués d' imitarlo.

Los anárquichs governs que d' un quant temps en aquesta part, venen arreglant los nostres asuntos com volen y no sempre com moralment poden, no contents de sacrificarnos en aras de sa tiranía venéntnos com á xinos, firmant tractats de comers que 'ns han aixugat l' industria y l' agricultura y, per conseqüent, las principals fonts de la riquesa catalana; venen are ab la persona (no sabem si mereix tal tractament) d' en Alons Martínez á ferosos carregar la creu del martiri, robántnos los escasos restos de vida que 'ns quebaban.

Al tractar de fer un nou Códich Civil y veient las regions que gosaban d' un dret especial, lo furt qu' anaban á ferloshí, se presentaren al LLIBERAL govern espanyol á reclamar sos drets, qui contestá que 'ns respectarian, y luego, faltant obertament á la lley de 1888, Alons introduceix, fent lo distret en dit Códich, l' article 15, segons el qual, además de atacar las costums de familia qu' aseguran la prosperitat d' un pais, vindrán á

reduhir á Catalunya ab un zero á la esquerra figurant son nom tan sols en las páginas de un diccionari.

Pera certificarvos en doném un vistasso á lo qu' en últim cas diu l' article 15.

«Serán considerats com á castellans y, per lo tant, tindrán de regirse segons las lleys de Castella; Tots aquells que naixen fora de Catalunya, encare que sos pares sian catalans.

Tots los catalans qu' hajan estat avehinats, durant dos anys fora de Catalunya, ó d' allí hont no hi haja dret comú.

Tots aquells qual pare, sia castellá y mare catalana, ó á l' invers. Tots los empleyats catalans en Castella.»

De modo que, segons elts, no volen que dintre 'l terme de quaranta anys puga trobarse cap catalá ni ab una llumanera.

No considerém convenient discutirho, l.º perquè ja se 'n encarregarán alguns dels nostres representants en Madrid, particularment lo del nostre districte, y 2.º perquè un axioma no necessita demostració: y, ¿qu' es sinó un axioma la tiranía d' aquest article? Lo sentit comú 'l detesta; per lo tan ni menys mereix l' honor de la discussió.

Si, catalans, nosaltres no provoquem, soms los provocats; per la mateixa rahó, estiga vostra conciencia sense 'l mes petit dels remordiments sobre las conseqüéncias que pujan sobrevenir; puig no farém mes qu' un bon ús del dret sagrat é inviolable de la defensa.

No alsém nostra humil veu pera cridar á las armas á cap partit ni á cap clase especial; sinó perquè paratienció tot aquell que 's crega ben adornat ab la joya del noble titol de catalá.

Nosaltres, per nostra part, procurarém estar prompts y disposats pera lo que mes convenient siga á nostra aymada patria.

Deu vos dó constant valor y

¡¡¡Visca Catalunya!!!

Girona Abril 1889.

LA COMISSIÓ.»

Crónica general.

Dicen los telégramas de Madrid que se considera seguro el próximo relevo del intendente de la Habana.

Esa noticia en lugar de causarnos una tristeza, nos llena de júbilo, por ver en ella el pronto regreso de nuestro queridísimo amigo el Exmo. señor D. Alberto de Quintana; pues desde que dejó el mando superior de aquella isla el dignísimo general Marin, tiene presentada nuestro amigo su dimision al Gobierno.

Felicítamosle, pues, por su relevo y le deseamos un pronto y feliz regreso para poderle dar cuanto antes un cariñoso abrazo.

—Nos han dicho que el organillo de esta ciudad llamado reformista—por que le limpiaron el comedero—hace dos dias que publica unos artículos intitulados ¿Por qué calla la prensa? ¿Hablará la prensa?, en los que dicen

se ocupa de lo que le han contado que pasó en la Audiencia de esta ciudad con motivo de cierta acta.

Parece mentira que un diario como ese, que ni cambio tiene con ningún periódico de esta capital, se atreva hacer un llamamiento á la prensa para que haga con él causa común en un asunto que Dios sabe lo que hay de verdad y de parte de quien está la razón.

Lo que debe hacer ese periódico antes de pretender rozarse con los demás, es adquirir lo que lo tiene, pues hablar mal de todo el mundo en un país que no es el suyo, y en el que se encuentra por traido de encargo, solo es propio de los que tienen un estómago á prueba de bomba y una frescura sin igual.

—Han sido nombrados. vista 3.º de la Aduana de Port-bou D. Juan Revet y Domínguez; interventor vista de la de Palamós D. José A. Blanco; auxiliar vista de la de Barcelona don José López Soto, electo interventor vista de la de Palamós; y auxiliar vista de la de Port-bou D. Guillermo Ramos Navarro.

—Leemos en un periódico vascongado:

«Ha llegado hasta nosotros el rumor de un episodio de caza que no deja de ser curioso.

En un pueblecito cercano á Miranda, un marido escamado quiso vencerse de que su mujer era infiel y al efecto simuló un viaje á Miranda y se presentó de nuevo en su domicilio cuando menos se le esperaba, al anochecer.

Sin dejar salir á su mujer, el hombre colocó un cepo, al lado de la gatera de la puerta, en el sitio donde por costumbre se encontraba la llave de la casa, y efectivamente, una hora después cayó el pez en la trampa, dando alaridos y allí tuvo que pasar la noche, cogida la muñeca en el cepo, hasta que al amanecer pudieron presenciar los vecinos del pueblo tan raro espectáculo.

Lo más grave es el especial carácter que reviste el mordeador cogido en la trampa.»

—El número 68 de *La Última Moda*, contiene 22 grabados de modelos de trages sombreros y labores. El regalo es un figurín artístico que representa dos peinados de última novedad; para baile uno, visto de frente y de lado, y para comida de ceremonia el otro. El texto es extremo variado é interesante.

—Con el presente número acompañamos un prospecto de la *Lotería Alemana*, de Hamburgo, que publica la importante casa banquera J. Dammann, establecida en dicha ciudad.

—La Audiencia de Búrgos ha dictado sentencia en la causa instruída contra el cura-párroco de Zangandez y M. Mauricio Alonso, por muerte de su ama ó sirvienta Florentina Blanco. La sentencia califica el hecho de homicidio, sin circunstancias apreciables, y condena al párroco en concepto de único autor á quince años de reclusión y accesorias y dos mil pesetas de indemnización á la madre de la infanta.

—El *Boletín Oficial* publica una circular del gobierno civil mandando suspender las operaciones preliminares para las próximas elecciones mu-

nicipales, en virtud de haber sido aprobado por ambas Cámaras el proyecto de ley aplazando dichas elecciones.

—Los contribuyentes que deseen domiciliar, durante el año económico venidero, el pago de las contribuciones territorial é industrial, deberán solicitarlo en papel del sello 12 de las administraciones de contribuciones, expresando con toda claridad el nombre del contribuyente, el punto donde radican las fincas ó consten amillaras, la clase de industria que figura en matrícula y todos los datos que consignan los recibos para evitar errores.

—En la primera quincena de Mayo deberán satisfacer los alumnos de los establecimientos de enseñanza los derechos académicos.

Aviso á los estudiantes.

—La Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia ha acordado establecer notables rebajas en los precios del pasaje desde varias de sus estaciones á la de Figueras con motivo de las próximas ferias y fiestas que celebrará aquella ciudad durante los días 2, 3 y 4 de Mayo.

El precio de los billetes así como las condiciones á que han de sujetarse los viajeros que deseen optar á la rebaja de referencia, lo encontrarán nuestros lectores en los carteles que aquella Empresa ha expuesto en los sitios de costumbre.

—Un colega calcula que hay en España 300.000 españoles sin oficio conocido, que se dedican á visitar cafés, garitos, paseos, etc., pero que consumen sin producir.

Doscientos cincuenta mil cesantes esperando que cambie la política para ocupar los puestos que dejarán los otros 250.000 que los tienen; aquéllos consumen y no producen, y de estos sobran 10.000 para todos los servicios públicos.

Doscientos mil militares en todas sus formas y condiciones, de los cuales 150.000 son innecesarios y consumen y no producen.

Ochenta mil curas altos y bajos, efectivos y aspirantes.

Cincuenta mil mendigos. Y unos 500.000 ociosos por fuerza, como abogados sin pleitos, médicos sin clientela, comerciantes sin venta y artesanos é industriales sin trabajo.

En total, un millón y medio de personas mayores de edad y útiles para el trabajo que consumen y no producen.

Agregadas éstas á las mujeres, ancianos, niños é inutilizados que existen en España, y que según cálculos aproximados ascienden á un total de 13 millones, tendremos que solo dos millones y medio de personas trabajan para mantener á los 17 millones que habitan la Península. Es decir, que cada trabajador ha de producir para mantenerse él y siete personas más.

No hay que buscar en otra parte el origen de nuestros apuros y de nuestros males.

—Los comisionados de los Ayuntamientos y los mozos del actual reemplazo de 1889 de los distritos municipales de Llivia, Caixans, Guils, Maranges, Puigcerdá, Ger, Bolvir, Camprodón, San Juan de las Abadesas, Viladonja, Alps, Llossas, Tossas, Vilallonga, Urgt, Dás, Urús, Vallfogona y

Ogassa, deberán presentarse al juicio de exenciones ante la Comisión provincial el día 29 del corriente mes á las ocho en punto de la mañana.

—Habiendo fallecido el mozo de estrados de la Audiencia de esta ciudad, D. Ramon Bosch, ha sido nombrado interinamente para desempeñar dicho cargo, D. Manuel Quintana, sargento segundo retirado de la guardia civil.

—De un colega de Barcelona tomamos las siguientes líneas:

«Viajeros procedentes de San Juan de las Abadesas nos dicen, que el cadáver de un hombre que sin duda se tiró de un puente al fondo de un barranco, estuvo dos días expuesto al lado de la vía férrea, entre las estaciones de Centellas y Balenyá, sin que el juez correspondiente procediese á su levantamiento.

Nos dicen también, que ayer mañana, muy cerca de San Juan, un infeliz mendigo, aburrido y desesperado se tiró á la vía en el momento de pasar el tren, cuyas ruedas partieron por la mitad el cuerpo del suicida, y cuyo cadáver estuvo muchas horas á la vista del público y á la intemperie.»

FÁBRICA DE AGUAS CARBÓNICAS Y GASEOSAS.—Por no poderla atender su dueño, se vende una moderna y surtida de todo lo necesario.

Informarán plaza de San Francisco núm. 12, piso tercero.

NOTAS MADRILEÑAS.

Pasó ya la cuaresma, pasó la época del recogimiento y con ella la Semana Santa y en su marcha, llevose la aroma que despiden las violetas, única flor que en esta época es agasajada por las hermosas, al salir de paseo ó al ir al teatro á lucir sus trajes de terciopelo y seda; porque es requisito indispensable, llevar prendido en el pecho, el ramito de violetas que con estudiada intencion le envié á primera hora el amigo *intimo*; porque puede servir de intérprete á dos seres que buscan en la virtuosa flor, una inteligencia que no pueda ser notada por los indiferentes; no habrá flor como la violeta que haya sabido captarse tantas simpatías, que haya sabido mover tanto el interés de las coquetuelas mujeres. El año pasado una reina extranjera la cobijó y dió albergue en sus salones régios; sin salir del palacio llevaba siempre en su cabellera al final de sus sedosas trenzas, en su mismo seno, ramos de violetas y hubo hasta quien llegó á decir, que mostraba mas cuidado y mas interés por esta flor, que por los intereses de su reino; nunca faltaban en sus jarrones dorados, ramos y ramos de violetas y en su real tocador, pomitos de esencia extra, que los perfumistas de su nacion procuraban á cual más, obtenerla mas rica en olor.

Llegó la noticia á oídos de las aristocráticas madrileñas, que en todas sus cosas tienen, por modelo á las personas reales, ya españolas, ya extranjeras y *cataplum*, invadieron las mejores perfumerías de esta Corte en demanda de «esencia de violetas» que desprovistas la mayoría de ellas, en razon directa de la demanda, tuvieron

que hacer un pedido extraordinario á París y Londres, de la esencia régia.

Señora hubo este verano, que al dar las órdenes á su servidumbre para marcharse á Biarritz ó San Sebastian, su primera recomendacion, era el que no se olvidasen de la «esencia de violetas», y quien sabe si alguna pobre *Menegilda* tuvo que tomar el portante, por haber dado al olvido el *desideratum* de la señorita.

Se fué el verano y con él el uso de la violeta; vino la *diva* Nevada y todo su interés consistía en saber lo que hacía y dejaba de hacer la célebre cantante; qué clase de vestidos llevaba al salir de paseo; si el sombrero era de la última moda recién llegada á Madrid ó si era mas adelantada, porque era preciso tomar nota. ¡Hé aquí todos sus afanes, todas sus ilusiones, marchitas al día despues de nacer!

Llegó Gayarre y no supieron ya que moda inventar para las noches que cantaba el tenor roncalés para atraerse sus miradas, porque es una gran honra el obtener un saludo, desde la escena, del *rutseñor* español.

Dos días hace, que el silencio que en calles y plazas se notaba, por la no circulacion de carruajes, porque estaba la iglesia católica de luto, porque hace años que el redentor del hombre, el mártir del Golgotha, dió su vida en el monte Calvario; las aristocráticas damas ponían en juego todas sus influencias en busca de billetes, para poder ir á lucir sus riquísimos trajes negros en las iglesias tal ó cual, y oír la divina palabra de los labios del señor Vilallonga ó del señor Buera.

Ni mas ni menos que si se tratase de ir al Real.

¡Adios violeta, cuan mal representada estás muchas veces en quien te lleva, ya en los labios, ya en el cabello, ya en el seno, simbolizando, como simbolizas. la virtud y la modestia.

M. Adroher Pera.

Madrid y Abril 1889.

Telégramas

Madrid 25.—Se ha celebrado Consejo de ministros, que ha durado más de cuatro horas.

Ha empezado con una larga, empuñada y ágría discusion entre don Venancio Gonzalez y el señor Rodriguez Arias sobre las economías relativas al ministerio de Marina.

El señor Rodriguez Arias no ha llegado á realizar un millón, y don Venancio pide dos millones de economías.

En este debate intervinieron todos los ministros, los cuales consiguieron calmar los ánimos de los ministros de Hacienda y Marina, y convinieron que éstos se reúnan hoy para acordar definitivamente las economías; éstas no llegarán en su totalidad á 22 millones de pesetas, comprendidos todos los ministerios, incluso las Cámaras.

Si don Venancio ultima el viernes próximo los presupuestos generales del Estado, se reanudarán el sábado las sesiones de las Cortes.

El señor Sagasta manifestó su resolución de que el Parlamento celebre sesiones dobles, dedicándose las de la mañana á asuntos económicos y las de la tarde á la discusion del Sufragio Universal y una hora á preguntas.

El ministro de Hacienda aseguró que no realizaría operacion alguna de crédito.

Tip. de Alberto Nugué.—Gercna

PASTILLAS AZOADAS PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., a media y una peseta caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia: a 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOURDES. El mejor purgante anti-bilioso y depurativo; acción fácil segura y sin irritar. 1 peseta caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD Espermatorea, Esterilidad, cura segura y exenta de peligro con las celebres pildoras, tonico-genitales del Dr. Morales, a 750 pts. caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. Or. MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esteridad é impotencia.

ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL DR. CASASA

Pildoras Orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarros, reuma, palpitaciones, irregularidades en la menstruación y demás enfermedades crónicas

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos recomendados eficazmente el **EXTRACTO ANTIHERPÉTICO DE DULCÁMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA.** Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Diríjirse al

Dr. CASASA

Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle Jaime I, **Barcelona.** Depositarios todas las principales farmacias: en Gerona, las de Ametller, Coll y Vives

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Las Cápsulas Perubianas y la Esencia de Zarpaparrilla de Doctor Borrell. Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar la **Purgaciones y Flujos blancos** por mas rebeldes é inveterados que sean 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El **Rob yodurado del Doctor Borrell** es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilitico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en las principales farmacias de Gerona. Los pedidos han de dirigirse a Borrell hermanos, Asalto 52 —Barcelona.

JARABE TONICO ANTINERVIOSO DEL DR. BORRELL.

Este **Jarabe** es útil en la falta de apetito, en las **acédias ó acidez del estómago**, en **s digestiones difíciles**, en las **palpitaciones del corazón**, **sincope**, **cólic** y **nervios** **atrucciones vicerales y glandulares**, **obstrucciones del hígado ó bazo**, **calambres**, **consumción y anáquilamiento.**

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la **supresión ó falta de la menstruación**, en las **pérdidas uterinas**, **flores blancas**, **desfallecimiento de estómago**, **dolor en los riñones** y muy particularmente en el **histérico.** Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una **digestión lenta y penosa**, los sujetos de una complexión delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la **vitalidad de sus órganos.** 18 rs. botella.

Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

NO MAS HERPES

La **Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta** preparadas por el **Doctor Borrell**, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación, 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 25.—Barcelona.

DOLOR REUMATICO

inflamatorio y nervioso por crónico que sea **Desaparece al poco tiempo** dede] tomar el tan acreditado **Jarabe y pildoras Duval.**

Con este jarabe, no hay necesidad de ir á tomar aguas termales, pues por crónico y persistente que sea el dolor, se alivia á las primeras botellas y se cura por completo, con pocas mas como lo podemos garantir, dada la fama que tiene tan acreditado remedio durante los 44 años que se vende en la farmacia Martinez, antigua de Trepoteda, centro de la calle de Robador, á donde deben dirigirse los pedidos encargándose la casa de su factura y envío. Un frasco de jarabe **DUVAL**, junto con su caja de pildoras vale 3'50; remitiendo 4 pesetas en sellos de 0'15, se remite á cualquier poblacion de esta provincia, 3 frascos y 3 cajas franco de portes y embalaje, valen 11 pesetas y 6 frascos y 6 cajas franco de portes y embalaje, valen 21 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS. Su curación es pronta, radical y segura sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales usando el **Antivenéreo del Dr. Casasa**, preparado exclusivamente vegetal. **Purgaciones, llagas, bubones, estrabecidos y demás lecciones por crónicas que se van desaparecen pronto y bien con este inimitable depurativo.** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS ASI RECURRENTES. COMO CRÓNICA.

VINOS Y JARABES

de DESPINOY Al EXTRACTO de HIGADO de BAC-LAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París **SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9^{da}, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial garantía de la Union de Fabricantes.

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de la Estrella-7, Fernando VII: Barcelona

JAIMÉ PADROSA 43 BALLESTERAS 45. **Camas de Hierro y Madera** y **SOMIERS** á plazos desde 50 cs. semanales

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL ELIXIR, POLVO Y PASTA DENTÍFRICOS DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior Dom MAGUELONNE 2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS POR EL PATRÓN INVENTADO 1373 Pedro BOURGAIN « El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries, fortifica las encías, rindien do á los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles este antiquísimo y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. » Elixir el 4/8 lit. 1'60; Litro 2'30; Casa fundada en 1807 Agente en España de las Regenera General: **SEGUIN BORDEAUX** Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

SEÑORAS EMBARAZADAS Los **Parches de Sta. Rita** evitan el **ABORTO** y aseguran un **feliz parto.**—Botica de la Corona, Gignás 5—Barcelona.—En Gerona Dr. Vives, Cort-Real 17.

Tintura Americana y Agua Silvana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumeria de D. Salvador Xifra, calle de Besadó y en la Quincalleria de D. Plácido Bonfill, Arcos de la plaza de las Coles núm. 39. Por mayor, en casa Pagés, calle de las Bernardas, núm. 6, piso 2.º

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Separativos. **Contra la Falta de Apetito**, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Vahidos, Congestiones, etc. Dosis ordinaria: 1 á 3 granos. **Nota en cada caja.** Exigir los Verdaderos en **CAJAS AZULES** con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Union de los FABRICANTES. Paris, Janssens Leroy y principales Pt.

CURACION COMPLETA DE LAS HERNIAS (Quebraduras) (Trencats) Habia contraido una **hernia inguinal**, que me hacia sufrir mucho. Doy gracias al tratamiento especial de señor Notton, usado despues de tres meses y sin interrupcion de trabajo, me encuentro completamente curado. M curacion es reconocida por médico. «Anton Camps calle de San Joaquín 33, 1.º, Barcelona. El señor **Cálos Notton**, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 58, de dia 14 al último de cada mes. Estará en Gerona el dia 10 de cada mes gran fonda de Italianos; en Figueras el dia 11 de cada mes fonda del Comercio.

60 Años de Exito!!! **JARABE JOHNSON** Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS. Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon. En nombre de la Comision de la Academia de Medicina. **Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulacion con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.** Los profesores Broussais, Trousseau, Beyerjue, Andral, Ponquier, Albert, Lherminier, Bensaín, Bartholémy, Emery, E. de Salle, Fieré, Gandet, Moysier, Marjolin, Regnaud, Virac, Davet, Sellier, Albert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe. Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURBENNE, PARIS** Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISSARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes. SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS